HOJA DE VIDA
Año 2021

JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ
Edad: 32 años
Casado
Dirección: Carrera 145 Nº 150 64
Teléfono: 7353190
Celular: 3107223196
e-mail: juan.david.cm88@gmail.com



FORMACIÓN ACADÉMICA

POSGRADO	**ESPECIALIZACION GERENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** E.C.C.I. 2014
PREGRADO	**INGENIERÍA AMBIENTAL** E.C.C.I. 2013
TECNOLOGIA	**TECNOLOGO EN DESARROLLO AMBIENTAL** E.C.C.I. 2011
SECUNDARIOS	**BACHILLER** Colegio Alberto LLeras Camargo 2005
COMPLEMENTARIOS	**MANEJO SEGURO DE PLAGUICIDAS DE USO EN SALUD PÚBLICA** SENA 2014, 2016, 2017,2018, 2019,2020
	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE OLMO PROTECCION AMBIENTAL 2015
	AUDIDOR INTERNO HSEQ INTERCONTINENTAL 2019
	OPERACION DE SISTEMAS DE POTABILIZACION DE AGUA SENA 2016

HOJA DE VIDA

LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE
OLMO PROTECCION AMBIENTAL
2015

OPERACION DE SISTEMAS DE POTABILIZACION DE AGUA
SENA
2016

TRANSPORTE DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN VEHICULOS AUTOMOTORES DE CARGA
SENA
2016

SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD- SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL
SENA
2010

EXPERIENCIA LABORAL

FUMICONTACTO C.C S.A.S.
Cargo: Asistente técnico / Jefe de Operaciones
Diciembre de 2009 – Actualmente.
Jefe Directo: Darío R Cruz F
Tel: 6155304 – 3133320989

Funciones: Asistencia técnica, Coordinación de actividades, Supervisión en procesos logísticos y operativos, Capacitación a personal interno y externo programa MIPE, función HSE Planear, dirigir y controlar: El cumplimiento de los requisitos legales en salud ocupacional; de acciones específicas y el fomento de la cultura de la prevención y la seguridad industrial; controlar intervenciones sobre los peligros de riesgo higiénico, proponer las respectivas medidas de intervención y la organización de capacitaciones que brinden competencias para la prevención de riesgos, el autocuidado y compromiso frente a las actividades laborales.

HOJA DE VIDA

FUMIGACIONES 7/24 S.A.S
Cargo: Asistente técnico
Octubre de 2017 – Actualmente.
Jefe Directo: Fredy Olarte
Tel: 6948336 – 3202102803

DELTA SERVICIOS S.A.S
Cargo: Asistente técnico
Octubre de 2017 – Actualmente.
Jefe Directo: Jorge Amado
Tel: 3143230248

Funciones: Asistencia técnica, decreto 1843 a) Capacitar y entrenar los operarios aplicadores de plaguicidas respecto de las diferentes prácticas, técnicas, precauciones y conductas a seguir en cuanto a uso y manejo de plaguicidas y disposición de desechos
b) Instruir a los operarios sobre las distintas técnicas y medidas de control integral de artrópodos y roedores y demás plagas de importancia sanitaria o agropecuaria
c) Vigilar periódicamente los procedimientos y prácticas adelantadas por los operarios en el manejo de equipos, formulación y aplicación de plaguicidas, observancia de las medidas de precaución y uso de los elementos de protección personal
d) Vigilar que se cumplan con la periodicidad requerida los controles y exámenes médicos a los operarios

Atentamente,

JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ
C.c. 1.019.026.990
Ingeniero Ambiental

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.019.026.990**

CRUZ MONTAÑEZ
APELLIDOS

JUAN DAVID
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1988**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

10-OCT-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500111-43155649-M-1019026990-20061219 00275 06353A 02 228980283

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.

25238-267113 CND

INGENIERO AMBIENTAL

DE FECHA **19/12/2013**

JUAN DAVID

CRUZ MONTAÑEZ

C.C. 1019026990

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Nº E2018VEN00206974

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que CRUZ MONTAÑEZ JUAN DAVID identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1019026990, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO AMBIENTAL con Matrícula Profesional Nº 25238-267113 CND desde el (los) diecinueve (19) día(s) del mes de diciembre del año dos mil trece (2013).

2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.

4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (4) días del mes (octubre) del año dos mil dieciocho (2018).

RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 Nº 9 – 57 Piso 13 – Bogotá D.C. Pbx: 3220102 – Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

) firmado por: CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA, Nº de serie: 1291085846758378089823221191880605388 50.
certificado: AC TESTINTE CERTICAMARA S.A., Fecha de emisión de la firma: 04/10/2018 16:55:18.
guro de Verificación [http://gdocumental.copnia.gov.co/InvesiteCSV]: YA0wc8dkchpcQiv+Waby http://www.copnia.gov.co
e un total de 1 página(s).

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N.

Confiere a

Juan David Cruz Montañez

C.C. 1.019.026.990 de Bogotá D.C.

El título de

Especialista en

Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.

A los 30 días del mes de Octubre de 2014.

UNIVERSIDAD ECCI

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P.J. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. nº 1899 de 2002 M.E.N.

Confieren a

Juan David Cruz Montañez

El Título de

Ingeniero Ambiental

C.C. 1.019.026.990 de Bogotá D.C.

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

a los 25 días del mes de Octubre de 2013

Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Escuela Tecnológica

Su Institución Universitaria

Secretaria General

Rector

Decano de Facultad

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 1, folio 51, No. de registro 1006, a reporta en los archivos de esta Institución.

Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Escuela Colombiana de Carreras Industriales

ECCI

Fundada en 1977, Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P. I. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. nº 1899 de 2002 M.E.N.

Confiere a

Juan David Cruz Montañez

C.C. 1.019.026.990 de Bogotá D.C.

El Título de

Tecnólogo en

Desarrollo Ambiental

En testimonio de Ello se Expide, Firma y Sella el Presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Septiembre de 2011

Rector

Secretaria General

Decano de Facultad

Código: FR-GR-015 Versión:01 Fecha de versión:29-Jun-2011

OLMO PROTECCIÓN AMBIENTAL

HACE CONSTAR QUE

JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ

con cédula de ciudadanía **1.019.026.990 de Bogotá D.C.** *participó en el seminario*

"LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE"

con una intensidad de **8 horas** *el día* **28 de abril de 2.015** *en Bogotá D.C.*

OLGA LUCIA MENDEZ O.
CAPACITADORA
OLMO PROTECCIÓN AMBIENTAL

Scanned by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.019.026.990

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Popayán, a los tres (3) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
ABSALON CHARO TOMBE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ABSALON CHARO TOMBE
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

37787540 - 03/09/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113001250505CC1019026990C.

FUMICONTACTO C.C.
Fumigaciones especializadas

Oficina principal Bogotá, Calle 134 D Nº 52 A - 56
Operación a nivel nacional, Colombia
PBX. 6155304 - FAX. 6155380
Cel. 3133320989 - 3107533527
operaciones@fumicontacto.com
www.fumicontacto.com
Bogotá D.C. - Colombia

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA FUMICONTACTO C.C. S.A.S. CON NIT. 900.223.901-3

C E R T I F I C A Q U E:

El señor **JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.019.026.990** de Bogotá D.C, labora para nuestra organización desempeñando el cargo de Asesor técnico y Operativo en actividades de Fumigación, control de roedores, desinfección en Áreas Públicas y/o privadas tales como industria y/o grandes superficies y Jefe de Operación HSEQ, mediante un contrato a término indefinido, desde el 18 de Diciembre del 2010 hasta la fecha.

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de junio del año 2018.

Atentamente,

DARIO RICARDO CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 79.246.022 de Bogotá







ARL

sura

Certificado de logro

La República de Colombia, el Ministerio del Trabajo y ARL SURA hacen constar que:

JUAN DAVID CRUZ MONTANEZ

Con documento de identidad No. 1019026990

Cursó y aprobó:

CAPACITACIÓN VIRTUAL SGSST (50 HORAS)

Con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente el 4 de marzo de 2019 en Medellín.

Registro Certificado de Oferente de Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. **RCO-0003.** Para validar este certificado, consulte en **colegiosvirtuales.arlsura.com/cgr/verificar** con el número 1043081

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCION INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCION No. 8265 de 27/07/2015

Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales conferidas en los artículos 23 de la Ley 1562 de 2012 y 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y en especial por las que le confiere Decreto 507 del 06 de Noviembre de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogota y

CONSIDERANDO:

Que el(la) señor(a) JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ Identificado(a) con C.C.1.019.026.990 de BOGOTA D.C., ha solicitado Licencia para prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona natural;

Que el peticionario ha presentado la documentación necesaria, exigida por el literal A del Artículo Segundo de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.

Que revisada la solicitud presentada con su documentación anexa y verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Resolución No. 4502 de 2012 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social para el otorgamiento de la licencia de salud ocupacional, se considera procedente la expedición de licencia solicitada.

En merito de lo expuesto, la Directora de Calidad de Servicios de Salud de la Secretaría Distrital de Salud

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo a JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ Identificado(a) con C.C.1.019.026.990 de BOGOTA D.C., como INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia otorgada comprende la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas o campos de acción:

1. INGENIERIA AMBIENTAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.
2. HIGIENE INDUSTRIAL.

Scanned by CamScanner

Continuación de la Resolución No.8265 del 27/07/2015 por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo

3. SEGURIDAD INDUSTRIAL.
4. EDUCACION Y CAPACITACION.
5. INVESTIGACION DEL ACCIDENTE DE TRABAJO DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA.
6. INVESTIGACION EN AREA TECNICA.
7. DISEÑO, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Licencia se concede por término de diez (10) años, es de carácter personal e intransferible, tendrá validez en todo el territorio nacional y puede solicitarse su renovación, por un término igual, en cualquier Secretaría Seccional o Distrital del país.

ARTICULO CUARTO: Cuando el titular de la licencia modifique alguna de las condiciones acreditadas en el momento de su obtención, deberá informar tal hecho a la Dirección de Calidad de Servicios de Salud - Subdirección Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud de esta Secretaría de Salud, a fin de que se proceda a modificar la resolución por la cual se otorgó la licencia. En caso contrario incurrirá en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

ARTICULO QUINTO: El titular de la licencia deberá dar estricto cumplimiento a las normas que regulan la materia, en especial a la Ley 1562 de 2012, Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 y demás normas que la modifiquen o adicionen.

ARTICULO SEXTO: Notificar personalmente esta Resolución a JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ, informándole que de conformidad con el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) contra la misma proceden los recursos de reposición y en subsidio apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de este acto administrativo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 27/07/2015

Isabel Cristina Artunduaga P.
Directora de Calidad de Servicios de Salud (E)

ISABEL CRISTINA ARTUNDUAGA P.
Directora de Calidad de Servicios de Salud

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
Proyectado por	Esperanza Mora R.	
Revisado por:	Sandra Patricia Charry R.	
Aprobado por:	Daibeth Henríquez Iguaran	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para firma de la Directora de Calidad de Servicios de Salud.

Scanned by CamScanner

F-PS-010
VERSIÓN 05

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ORGANISMO CERTIFICADOR: BUREAU VERITAS
CODIGO DE ACREDITACION: 09-CPR-008 CODIGO DE CERTIFICACION CO21.01744

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO CON EL NUMERO 27067

CR 68C N° 77 - 61
LAS FERIAS BOGOTÁ - COLOMBIA

A&E OCUPACIONALES

CERTIFICA QUE

JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ

Identificado con: Cedula Ciudadania

No. 1019026990

NIVEL

REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE

20 Horas

2021-08-04 / 2021-08-05

Bogotá
Fecha de la Realización de la Capacitación

2021-08-05

Bogotá
Fecha de la Expedición del certificado

PAULO CESAR ZAPATA MONTERO
10486335
Licencia en SST empresa
Licencia SST No 3501 de 28/07/2020
Representante Legal

LUIS FERNANDO TRUJILLO ALVARADO
1019065192
Licencia en SST
11476 29/10/2012
Entrenador de Alturas

Código
A&E-13359

NIT.55118373-0

CERTIFICA QUE:

El señor JUAN DAVID CRUZ MONTAÑEZ, identificado con Cedula de Ciudadanía N. 1.019.026.990, labora en nuestra empresa desde el año 2017,desempeñando el cargo de asesor técnico, cumpliendo las siguientes labores.

Capacitar y entrenar los operarios aplicadores de plaguicidas respecto de las diferentes prácticas, técnicas, precauciones y conductas a seguir en cuanto a uso y manejo de plaguicidas y disposición de desechos.

Capacitar y entrenar los operarios y técnicos en lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, aguas residuales, mantenimiento, aseo y limpieza de tanques de aguas negras, aguas lluvias y cajas recolectoras.

Instruir a los operarios sobre las distintas técnicas y medidas de control integral de artrópodos y roedores y demás plagas de importancia sanitaria o agropecuaria.

Vigilar periódicamente los procedimientos y prácticas adelantadas por los operarios en el manejo de equipos, formulación y aplicación de plaguicidas, observancia de las medidas de precaución y uso de los elementos de protección personal.

Capacitar, entrenar y acompañar a los operarios y técnicos en las labores de mantenimiento de zonas verdes, poda, tala y siembra de árboles, manejo material vegetal derivado de poda.

Demostrando sus capacidades y eficiencia en las labores encomendadas desde el año 2017

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Neiva, a los (18) días del mes de agosto de 2021.

Atentamente,

LEIDY YOLIMA OCHOA GUIZA
CC. 55.118.373 Guadalupe-Huila

Carrera 14 No. 126-39 Manzana A
Email.fumi_spray2004@hotma l.com Cel.:
3112724284-3134393173 Tel: 8623346

Ibagué-Tolima